

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y cuatro días del mes de enero del año 2020, siendo las 09h30 previa convocatoria por parte de la Gerencia, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA CONSULTORA EN PERICIAS EXPERTOS CONTABLES, TRIBUTACION, ADMINISTRACION, LIQUIDACION, TURISMO, SALUD HUMANA, LEGAL, CARTERA, RECUPERACION, COLOCACION, CCONSULES S.A., en su sede ubicado en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro Calles Simón Rodríguez y Pasaje Primavera.

Encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, Álvarez Armas Mercy Graciela, Arequipa Reatiqui Josseline Alexandra, Arequipa Reatiqui Johana Maribel, Arequipa Reatiqui Norma Elizabeth, Arequipa Reatiqui Luis Daniel, Arequipa Reatiqui Anderson Geovanny, representando la totalidad de capital de la compañía que asciende a los ochocientos (800.00) dólares americanos. Por lo tanto, al amparo de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas. Seguidamente se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Instalación y Constatación del Quórum

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la sesión la Srta. Álvarez Armas Mercy Graciela en calidad de Presidente y por decisión de la Junta se designa a la Sra. Arequipa Reatiqui Josseline Alexandra como Secretaria ad-hoc de la Junta.

Por intermedio de secretaría se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 17 de enero del 2020, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA EN PERICIAS EXPERTOS CONTABLES, TRIBUTACION, ADMINISTRACION, LIQUIDACION, TURISMO, SALUD HUMANA, LEGAL, CARTERA, RECUPERACION, COLOCACION, CCONSULES S.A.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General de Accionistas que se llevará acabo el día viernes 24 de enero del 2020, a las 08:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro Calles Simón Rodríguez y Pasaje Primavera para tratar los siguientes puntos:

- I. Instalación y Constatación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- III. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- IV. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
- V. Asuntos Varios.

Latacunga, 17 de enero del 2020



Srta. Álvarez Armas Mercy Graciela

PRESIDENTE

2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia

Continuando con el siguiente punto a tratar y una vez iniciada la Junta la Sra. Arequipa Reatiqui Johana Maribel en calidad de Gerente de la Compañía somete a consideración de la Junta General de la COMPAÑIA CONSULTORA EN PERICIAS EXPERTOS CONTABLES, TRIBUTACION, ADMINISTRACION, LIQUIDACION, TURISMO, SALUD HUMANA, LEGAL, CARTERA, RECUPERACION, COLOCACION, CCONSULES S.A., los temas de mayor relevancia del 2019 para las actividades de la empresa. Se incluye también los resultados de gestión alcanzados durante su administración.

La Señora Gerente indica que el año 2019 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial, como en el ámbito de la gestión de la empresa. En el año 2019 se logró consolidar varios proyectos de trabajo, con el objetivo de mejorar la situación económica de la empresa. En los talleres dictados se capacitó sobre cómo establecer una cultura de seguridad, salud y ambiente en los proyectos a realizar en campo.

Dado a conocer todos estos detalles, se pone a debate entre los señores accionistas para su posterior aprobación.

Después de discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General de Accionistas **ACUERDA**: Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2019

Continuando con el orden del día, la Sra. Arequipa Reatiqui Johana Maribel realiza la socialización de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019 mediante copias a los asistentes. Luego del análisis de la documentación presentada, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros de la **COMPAÑIA CONSULTORA EN PERICIAS EXPERTOS CONTABLES, TRIBUTACION, ADMINISTRACION, LIQUIDACION, TURISMO, SALUD HUMANA, LEGAL, CARTERA, RECUPERACION, COLOCACION, CCONSULES S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 presentado al directorio.

3. Conocer y resolver el informe del Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General, por cuanto se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado al directorio.

4. Asuntos Varios

En este punto se discute sobre la continuación de proyectos iniciados en el año 2020.

Una vez agotado el orden del día, el acta es **APROBADA** sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman el Presidente y la Secretaria ad-hoc como constancia. Siendo las 11h00 de la mañana se levanta la sesión.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a circular blue outline. The signature is stylized and appears to read 'Álvarez Armas'.

Álvarez Armas Mercy Graciela
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a circular blue outline. The signature is highly stylized and appears to read 'Arequipa BeatiQui'.

Arequipa BeatiQui Josseline Alexandra
SECRETARIA